

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO

(Sede Ecuador)

MAESTRÍA EN

CIENCIAS SOCIALES

CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

DELINCUENCIA CALLEJERA Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD

CIUDADANA EN QUITO (2001-2005)

JUAN CARLOS PACHECO GIRALDO

MARZO DE 2006

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	7
Introducción	8
La posición de la delincuencia callejera frente al fenómeno violento	12
La ubicación del robo “predatorio” en la victimización y en la relación víctima-victimario	18
La hipótesis a defender	22
Capítulo 1: Un contexto problemático	25
1.1 Violencia, Transgresión y victimización	25
1.1.1 Los homicidios	25
1.1.2 Robos y agresiones.....	30
1.2 Quito: Un entorno propicio para la violencia y la delincuencia.....	35
1.3 Conclusiones.....	37
Capítulo 2: Explicaciones sobre las personas que delinquen.....	38
2.1 La discusión actual sobre la criminalidad y la violencia.....	38
2.1.2 Discusión Teórica: tomar un camino	39
2.1.2.1 Elementos generales	39
2.1.2.2 El enfoque epidemiológico	40
2.1.3 Personas que delinquen en el Cono Sur.....	45
2.2 El curso de vida (course of life): una perspectiva dinámica del crimen	47
2.2.2.1 Síntesis del estado del arte para las teorías del “curso de vida”	48
2.2.2.2 Teoría de Loeber y LeBlanc.....	50
2.2.2.3 Aged-Graded Theory.....	53
2.2.3 Discusión	53
Capítulo 3: La delincuencia callejera en Quito	55
Preámbulo	55
3.1 El “curso de vida” en las historias de personas que han delinquido	57
3.1.1 Infancia (0-10 años).....	58
3.1.2 Pubertad y adolescencia (10-18 años)	64
3.1.3 Transición a la adultez joven (18 y más años)	72
3.1.4 Desistir	79
3.2 Un ejemplo: el caso de Carlos, ¿puede el amor redimir?	82
3.2.1 Los antecedentes familiares	83
3.2.2 Un viraje decisivo: droga y robo.....	83
3.2.3 Años de droga y crimen.....	85
3.2.4 Cárcel y más cárcel	88
3.2.5 Esperanza hoy: ¿puede el amor redimir?	88
3.2.6 Moraleja	89
3.2.7. Algunos puntos de análisis	90
3.2.7.1 Explicación y la historia de vida de Carlos	90
3.2.7.2 Reflexiones generales	90
3.3 Conclusiones.....	91
Capítulo 4: La construcción de la agenda de Seguridad Ciudadana (2001-junio de 2005).....	98
4.1 Aspectos generales.....	98
4.2 La subida de Paco Moncayo a la alcaldía	99
4.2.1 Antecedentes.....	99
4.2.2 El comienzo	100
4.3 Cambio de rumbo: la dirección de Miriam Garcés	102

4.4.1 Un énfasis que no cuaja: la visión de salud	108
4.4.2 El Pacto por la Seguridad	109
4.4.2.1 La influencia de Bogotá.....	109
4.4.2.2 El diagnóstico en el documento “Pacto por la seguridad”.....	112
4.5 La presión ciudadana	114
4.6 La consolidación de la agenda: vigilantismo y control	116
Capítulo 5: Primer problema. La fragmentación y debilidad del Estado (NACIONAL)	123
5.1 Elementos generales	123
5.2 Los vacíos legales.....	126
5.3 La Presidencia de la República	127
5.4 El Ministerio de Gobierno y Policía	127
5.5 Municipio y Policía Nacional	129
5.5.1 La crisis de la Policía	129
5.5.2 Las relaciones de la Policía con el Municipio de Quito.....	129
5.5.2.1 CORPOSEGURIDAD y la Policía	130
5.5.2.2 El trabajo con la comunidad y la policía comunitaria.....	134
5.6 El Municipio de Quito y el Sistema Judicial	138
5.6.1 Introducción: la crisis.....	138
5.6.2 Las relaciones entre el Ministerio Público y el Municipio de Quito	140
5.6.2.1 El problema de la eficiencia y los CEMEJ	141
5.6.2.2 El programa de protección a testigos	141
5.7 El Consejo Nacional de Rehabilitación Social y la Dirección Nacional de Rehabilitación.....	143
5.8 La Dirección Nacional de Género y la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana	144
5.9 Conclusiones.....	146
Capítulo 6: Primer problema. La fragmentación y debilidad del Estado (LOCAL)	148
6.1 Elementos generales	148
6.2 La Dirección de Seguridad, el Consejo Metropolitano de Seguridad y la Comisión de Seguridad del Concejo.....	148
6.2.1 El Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana.....	148
6.2.2 La Comisión de Seguridad del Concejo	150
6.3 El eje social y la Dirección de Seguridad.....	150
6.3.1 La Dirección de Salud	151
6.3.2 La Dirección de Educación	151
6.3.3 El Patronato San José.....	152
6.4 La gestión de la Dirección de Seguridad	156
6.4.1 La Unidad PA-VIF-G-MI	156
6.4.1.1 Redes de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar	158
6.4.1.2 Los Centros Metropolitanos de Equidad y Justicia (CEMEJ’s).....	159
6.4.2 La Unidad de Convivencia Ciudadana.....	162
6.4.3 La Policía Metropolitana.....	167
6.5 A modo de conclusiones: el reforzamiento del modelo situacional	168
Capítulo 7: Segundo problema. Miedo al crimen y control situacional	172
Introducción.....	172
7.1 Aspectos generales.....	173
7.2 La percepción de inseguridad y el miedo al crimen	173
7.3 El modelo tradicional: Miedo al crimen/percepción del riesgo	175
7.3.1 Las teorías tradicionales	176
7.3.1.1 La perspectiva sociodemográfica.....	176

7.3.1.2 El modelo ecológico	176
7.3.1.3 El modelo de las “actividades de rutina.....	177
7.3.1.4 El modelo de integración vecinal	177
7.3.2 El modelo a explorar	178
7.3.2.1 Las hipótesis	178
7.3.2.2 El miedo al crimen y las personas individualmente consideradas	180
7.3.2.2.1 Percepción de inseguridad y victimización	180
7.3.2.2.2 Sexo, edad y nivel educativo	181
7.3.2.2.3 Empleo e ingresos.....	183
7.3.2.3 El miedo al crimen y los jefes de hogar.....	184
7.3.2.3.1 La percepción de inseguridad y la victimización	184
7.3.2.3.2 Aspectos sociodemográficos	185
7.3.2.3.3 Empleo e ingresos.....	186
7.3.2.3.4 Solidaridad barrial.....	187
7.3.2.3.5 Sistemas de seguridad para el hogar	187
7.4 Modelo socio-político: Instigadores del miedo.....	189
7.4.1 La demanda ciudadana por mayor control.....	194
7.4.2 La construcción del miedo a partir de los medios de comunicación.....	198
7.4.2.1 Los periódicos.....	199
7.4.2.1.1 Los temas	199
7.4.2.1.2 Un ejemplo: el manual de seguridad impulsado por La Hora	203
7.4.2.2 La televisión	205
7.4.2.2.1 Aspectos generales.....	205
7.4.2.2.2 Los “Noticieros de la Comunidad” en Quito y su mensaje.....	207
7.5 Conclusiones.....	214
Capítulo 8: Tercer problema. Desconocimiento de la realidad.....	217
Introducción.....	217
8.1 Precariedad en la producción de conocimiento	217
8.1.1 Las encuestas de victimización	217
8.1.2 Ensayística, generalismo y ausencia de estudios para Quito	219
8.2 La debilidad del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana	227
8.2.1 Aspectos generales.....	227
8.2.2 El tipo de información producida o procesada.....	228
8.2.3 Gestión de la información	232
8.2.4 Los cambios recientes.....	237
8.2.5 Los efectos del Observatorio.....	238
8.3 Conclusiones.....	240
8.3.1 Sobre las condiciones de la información.....	240
8.3.2 Sobre el Observatorio	241
8.3.2 Las consecuencias para la gestión.....	250
Conclusiones y Recomendaciones	252
Introducción: lo político es esencial.	252
A. Conclusiones generales	255
B. Recomendaciones.....	267
Bibliografía.....	282
ANEXO CAPÍTULO 2A	288
ANEXO CAPÍTULO 2B	292
ANEXO CAPÍTULO 3A	295

ANEXO CAPÍTULO 3B	300
ANEXO CAPÍTULO 4A	414

Capítulo 3: La delincuencia callejera en Quito

Preámbulo

La acción había sido impecable: llegaron por nuestras espaldas y uno de ellos le haló de un lado la mochila de Hernán, mi compañero. En la sorpresa él quedó disputando la posesión de su mochila. Pero un segundo sujeto lo convenció con un argumento irrefutable: “¡dame eso hijueputa o te mato!” dijo mientras le apuntaba con un revólver. Mi camarada no tuvo remedio que soltar la bolsa. No pidieron billeteras ni celulares. La huida se dio rápidamente: subieron en un automóvil al que no pudimos identificarle la placa. El evento no había durado más de quince segundos y había sucedido en la Avenida “La República” un día lunes a las 8:15 pm. Hernán desde ese momento mira con desconfianza a los transeúntes y no quiere arriesgarse a caminar de noche por las calles de Quito.

La acción de estas personas estaba impecablemente calculada: el lugar escogido era óptimo: una avenida que aunque iluminada no tenía mucho flujo peatonal, pero que al ser vía rápida garantizaba la huida; la víctima era adecuada: tenía una mochila que por su forma posiblemente tendría una computadora “lap top” (quizás allí les falló el cálculo, pues mi amigo tan solo tenía unos libros); la sorpresa se dio al llegar rápida y sigilosamente por la espalda; las instrucciones fueron precisas: entregar la mochila; la intimidación fue contundente: el arma apuntando, el insulto verbal y la amenaza; la huida fue rápida. Es posible que ellos se dediquen a robar computadoras portátiles, negocio que debe ser lucrativo.

Pero, ¿quiénes eran ellos?

La prensa da una idea de las características de los llamados “delincuentes” (Gráfico 3.1)

Gráfico 3.1

Fotografías de “delincuentes” capturados

capturados, el resto los cierra la ley para ponerlos tras las rejas.

<p>Correa Néstor José Luis (a) Mancón Néstor</p>  <p>Nacionalidad: Ecuatoriana C. Identidad: 9817134282 Fecha Nac: 19 marzo 76 Lugar Nac: IT, Q.C. Edad: 29 años Estado Civil: Soltero Estatura: 1,62 mts. Traz: Moreno Fisicod. Jct: Asaltante Domicilio: Av. Guatano Parera 324 y Chacale Requerido por: Ictm de la Comandancia Bancas Vigentes Juzgado 3 Penas del Guayas (17 mayo/06)</p>	<p>Correa Francisco Simón Bolívar (a) Jefe</p>  <p>Nacionalidad: Ecuatoriana C. Identidad: 0811567252 Fecha Nac: 24 julio/77 Lugar Nac: Guayaquil Edad: 28 años Estado Civil: Soltero Estatura: 1,62 mts. Traz: Triguera Domicilio: 28 y 1/2 Reservado por: 08-03-05 Evasión prófugo Penitenciaría Bancas Vigentes: Juzgado 4° de lo Penal del Guayas (16 marzo/05) Juzgado 2° de lo Penal del Guayas (10 marzo/06)</p>	<p>Quiro Tascari Jhon Alex (Prófugo) GPSV QG-08-0305</p>  <p>Nacionalidad: Ecuatoriana Fecha Nac: 22-10-68 Edad: 36 años Estado Civil: Casado con Martha Pineda Estatura: 1,61 mts. Traz: Morena Especialidad: Asalto y robo. Promerito: PL 32-400 Domicilio: P. y Central Guayas Delitos: 22-07-04 Robo. 19-06-04 Robo agravado. Bancas vigentes: Juzgado 13° de lo Penal del Guayas (12 abril/05). Juzgado 19° de lo Penal del Guayas (4 mayo/05).</p>	<p>Roberto Tomás Coronales (a) Huevo Negro</p>  <p>Nacionalidad: Ecuatoriana C. Identidad: 0808971703 Fecha Nac: 10 octubre 38 Edad: 44 años Estado Civil: Unión libre Estatura: 1,87 mts. Traz: Triguera Domicilio: Calle L entre la 2ª y la 3ª. Requerido por: Asalto y robo expreso Bancas vigentes: Juzgado 2° de lo Penal del Guayas (22 enero/06).</p>	<p>Tuero Ramos Pedro Enrique (a) Pato Loto</p>  <p>Nacionalidad: Ecuatoriana C. Identidad: 1004490401 Fecha Nac: 27 mayo 73 Edad: 34 años Estatura: 1,70 mts. Traz: Moreno Especialidad: Asalto y robo a Bancos (Banda de Sicilianos) Requerido por: Fuga y varios casos penales en Bancas Vigentes: Juzgado 11° de lo Penal del Guayas (12 enero/09)</p>
--	--	---	--	--

Más miedo no se podría tener de cada uno de ellos: el primero de la fotografía es un asaltante requerido por tentativa de asesinato; el segundo prófugo de la penitenciaría; el tercero dedicado al asalto y robo, requerido por diversos juzgados y que se dedica al robo agravado; el cuarto se dedica al robo “express” y el quinto pertenece a la “Banda de Sicilianos” que se dedica al robo y asalto de bancos. Allí, además se muestra que es requerido por varios juzgados⁴⁵.

Todos ellos son personas que, exceptuando uno, curiosamente pasan de la treintena: definitivamente son profesionales. Sus prontuarios así lo denuncian. Pero soy terco y a pesar del miedo continué interrogándome: ¿Cómo llegaron a ser profesionales? ¿Tuvieron niñez? ¿Amaron a sus padres? ¿Quiénes serán sus amigos? ¿Tendrán hijos? ¿Se la pasarán asaltando todo el tiempo? ¿Habrán tenido sueños sobre el futuro?

No quisiera tan solo pensar en el etiquetamiento. El lenguaje me lleva a trampas que naturalizan cosas que no quiero mirar. En ese lenguaje no existen personas en condiciones de pobreza sino “pobres”; no existen personas en “situación de calle” sino “mendigos”; no existen mujeres que trabajan en el sexo, sino “prostitutas”; y finalmente, no hay personas que realizan acciones delictivas sino “delincuentes”.

En ese lenguaje de la trampa el adjetivo que califica se convierte en sustantivo. En otras palabras, la característica invade al ser, lo posee, lo transforma y se apodera de toda la persona. Aquí la connotación moral es evidente: el *mal* camina por las calles. Ya no son personas sino son “demonios”, las acciones delincuenciales transforman a la persona a un estadio irreversible: ahora toda ella es delincuente. Cualquier otra característica

⁴⁵ ¡Claro! No pude saber si ellos eran inocentes o culpables. El juicio del periódico lo decía todo.

queda en la penumbra. Este etiquetamiento me hace cambiar de conducta: a esos seres ahora les tengo miedo, les huyo, los juzgo y pienso que deberían apartarlos de mi vida, de la sociedad. Entiendo que la guerra contra el crimen es la guerra de las “personas de bien” (que es otra sustancialización de los términos) contra los “delincuentes”. Y cuando vuelvo a parpadear me encuentro mirando a las otras personas, tratando de ubicar a los enemigos y muchos de los que me rodean se convierten en sospechosos: el mal vestido, el malencarado, los jóvenes ruidosos, el borracho, el mendigo... en fin, cualquiera que se me acerca en la calle podría ser uno de los “malos”.

Pero debo reaccionar, pues lo que acabo de pensar me hace daño. No es cierto que el adjetivo sea igual al sustantivo, que una acción sea todo el ser, que el robo sea el equivalente a delincuente. Como uno de los chicos decía en el documental “La Pipol”⁴⁶:

A mi me tratan como si fuera un ladrón, porque a mi me ven así ¡vea! así como estoy ahorita y ya... se cogen el celular. Ahorita yo me acerco a pedir una moneda ya se cogen la cartera se ponen para adelante, ya se sacan los aretes y se [los] guardan. Y ya pues me quedo haciendo cerebro y me da ganas de robarles ¡para que de una vez mismo!...

Y pienso en la “persona de bien” que de pronto se roba un bolígrafo en un supermercado. ¿Allí queda marcada como ladrona? ¿De ahí en adelante y para siempre podrá ser llamada ladrona? Y si nunca más vuelve a cogerse un artículo, ¿a los diez años debe ser considerada como ladrona?

Y todos aquellos que hacían “truhanerías” en la adolescencia, ¿deben seguir siendo considerados como vándalos? El escándalo, que yo recuerde se dio con Bill Clinton, quien confesó que en su juventud había fumado marihuana. ¿Debió él quedar marcado para siempre?

Estas preguntas me llevan a considerar de nuevo el problema de esas personas que delinquen o han delinquido. Y tomo la resolución, al menos en el lenguaje, de no llamarlas “delincuentes”. Quiero conocer más de sus vidas, pues seguramente ellas no nacieron siendo “delincuentes”, a pesar de que los “lombrosos” de la ciencia y la política digan que se “nace” delincuente. ¿Qué cosas sucedieron para que ellos ingresaran al mundo ilegal? ¿Qué pasó para que ellos reiteradamente siguieran delinquiendo? ¿Por qué algunos se salieron mientras otros se quedaron? Y finalmente, sospecho que la etiqueta “ladrón” les hizo cambiar su estilo de vida, sus conductas. En últimas la etiqueta, creo, debió infectarles su identidad. La esperanza debió en esos momentos hundirse (como dirían Maruna y Matza) haciéndoles creer que eran irredentos.

Bien, pero ahora debo adentrarme en sus mundos... Quizás de esa manera comprenderé mejor las cosas.

3.1 El “curso de vida” en las historias de personas que han delinquido

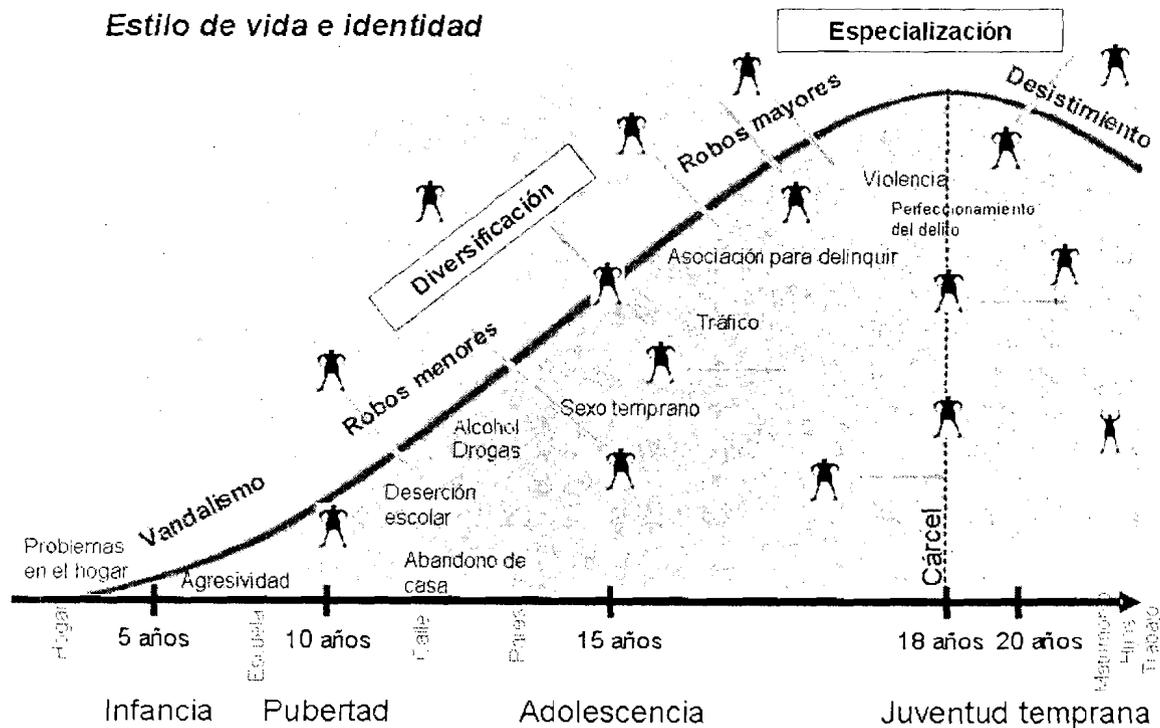
En el Capítulo 2 se ilustraba el enfoque del curso de vida desde la perspectiva de que las situaciones, la conducta y las personas cambian a través de su vida. Para las personas que delinquen ello es similar. En lo que

⁴⁶ Documental realizado por Spondylus y producido por la FLACSO, con la Dirección Científica de Juan Carlos Pacheco.

sigue se considerarán dos grandes grupos de factores: las grandes etapas de la vida y los “puntos de quiebre” o “turning points” o mejor, “momentos decisivos”.

Un esquema general del enfoque se muestra en el Gráfico 3.2, que resume los hallazgos del trabajo de campo. Este gráfico será paulatinamente explicado a medida que se avance en el análisis. Por lo pronto se constituye en una hipótesis de trabajo. Baste por ahora resaltar que la curva de ascenso en el delito está marcada por continuas entradas y salidas, por diferentes estilos de delitos y por eventos vitales que cambian con la edad.

Gráfico 3.2
El curso de vida para personas que han delinuido



Se puede entonces pasar a los ciclos de vida.

3.1.1 Infancia (0-10 años)

Nivel socioeconómico

Se ha argüido que el bajo nivel socioeconómico de la familia se asocia con la actividad delinencial posterior. Sin embargo, de los entrevistados, tan solo uno provenía de estratos bajos. Ese fue el caso de Mayito:

Entrevistador: ¿en la casa donde vivía usted había mucha gente?.

Mayito: un pueblito pequeño, como alejado de la ciudad, un campo y éramos muy pobres.

Entrevistador: ¿qué significa que eran muy pobres?.

Mayito: si me entiende... no teníamos así con qué vivir, mi familia pobre

El resto provenían de familias de estratos medios o medio-bajos. Ese es por ejemplo el caso de Germán:

Germán: vivíamos en Chillogallo. En la organización de las cuadras. En una casa muy grande, mis papás tenían su trabajo, tienen su trabajo. Mi mamá trabajaba en el hospital Carlos Andrade Marín [Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS] de aquí de Quito, igual mi padre trabaja en la federación médica del IESS, yo pasaba con mis hermanos.

Tamaño de la familia

Y frente a lo que se podría pensar, todos provenían de familias pequeñas o de tamaño mediano (de dos a cinco hijos), con la excepción de José Daniel:

- Ardilla: vivían tres en la habitación de la casa de la abuelita. En el resto de la casa vivían los tíos y la abuela. Es decir, que la familia vivía en la casa de los abuelos.
- Pedro: dos hermanas y dos hermanos (incluyendo a Pedro).
- Carlos: Una hermana y el hermano de Carlos.
- Ramón: cinco (con Ramón)
- José Daniel: siete hermanos en total.
- Mayito: hijo único. No vivió con sus dos medios hermanos sino hasta después de los 12 años.
- Lenin: en total tres hermanos.
- Germán: cuatro con Germán.
- Julián: una hermana y él.
- Hipólito: dos hermanas (que se fueron a España).

Al ser familias de tamaño reducido no se registraron condiciones de hacinamiento familiar (exceptuando el caso de Lenin). De hecho todos vivían en las casas de su familia (no en inquilinatos, o sea en lugares en donde familias viven en habitaciones).

Entrevistador: o sea que fue duro para su mamá.

Julián: es que de la noche a la mañana se haya puesto mal, no pues... ¿que también le haría mal de la noche a la mañana sea puesto mal totalmente? Fallece. Desde ese entonces mi mamá, hasta donde yo recuerdo cuando ya empezamos donde el hermano de un tío mío, por parte de mi tío, esposo de mi tía... estamos [viviendo] ahí están los seis años

... Siempre [me] reproch[aba] mi mamá que me decía cosas, o que me pegaban, me iba con cuentos, con mentiras donde mi abuelita, donde mis tíos, donde mi otra tía y así pasé toda mi vida: de casa en casa, de casa en casa o en la calle.

Mayito de su lado de la casa de su madre (a los tres meses de edad) fue llevado a donde su abuela y vivió con ella hasta los doce. De allí fue devuelto a donde su mamá, fugándose hacia donde su papá, que lo acogió con sus medios hermanos. No se puede decir que aquí, en la infancia el desarraigo haya sido evidente, pues él tuvo una relación estable con su abuela.

Para el caso de Ardilla el asunto fue dramático:

Entrevistador: entonces usted ¿hasta que edad vivió allá?.

Ardilla: yo diría hasta los seis años.

Entrevistador: usted vivió hasta los seis años de edad

Ardilla: Y me salí de la casa porque también me maltrataban mucho. Con la consecuencia de que mi papá y de mi abuelita porque me mentían, entonces yo por esa razón me salí de la casa. Vine a dar acá a Quito y ahí conocí cosas que yo no debí haber aprendido.

Lenin, por ejemplo, vivió primero en La Chilena, en donde por ocho años vivió la familia en ese barrio, para luego trasladarse a La Basílica (por tres años), cuando Lenin tenía 12 años de edad. Pero en general la movilidad residencial fue baja: José Daniel vivió en el mismo lugar y con la misma familia hasta los 18 años (pues allí se fue al servicio militar), Pedro vivió hasta los 14 años en la Ciudadela Gatazo, Carlos que vivió con su familia hasta los 17 años. Germán siempre, y hasta el presente, vivió con su familia. Ramón vivió con su familia todo el tiempo, hasta prácticamente terminar la educación secundaria.

De esta manera se encuentra que en general no hubo gran movilidad residencial e incluso no hubo una expulsión del núcleo familiar hacia otros sitios, con las excepciones arriba anotadas.

Desestructuración familiar y violencia doméstica

Sin embargo como fenómeno común las familias de todos sin excepción eran familias de alguna manera desestructuradas⁴⁷.

Ardilla: su familia presentaba altos niveles de violencia del padre hacia la madre:

Ardilla: yo nací en Loja. Y el cantón Morejalba. Yo me salí de mi casa porque tuve un problema con mi padre y con mi madre. Especialmente con mi padre. Él le pegaba mi mamá, le maltrataba. Por esa razón cogí y me salí de la casa.

Pedro: tenía un padre ausente (pues trabajaba en las carreteras y solo llegaba a la casa cada 15 días) y su madre era autoritaria y castigadora:

Pedro: No, él [el papá] como era tractorista, entonces él salía 15 días y regresaba a la semana, así de los campamentos con mi hermano que también trabajaba con él

Entrevistador: Y en esa época digamos, desde esa escuela primaria ¿cómo eran las cosas?

Pedro: [Mi mamá] era bien estricta también... y siempre nos... daba jalones de oreja, para que haga bien las cosas... entonces a mí me tenía como conejo ya.

Entrevistador: ¿Lo pellizcaba también?

Pedro: Claro, entonces, chuta, ¡qué nota, y a veces ya del coraje que me reprimía mucho, entonces yo me iba con unos amigos así al mercado y les veía como hacían las cosas, que se robaban azúcar, los juguetes, todo eso. Entonces yo les veía y empecé hacer lo mismo, aunque yo regresaba a la casa y con esa acción yo ya borraba todo.

El padre de Ramón nunca estaba, mientras que la madre era muy permisiva:

Ramón: Mi papá salía bastante de viaje, él trabajaba en un ministerio donde hacen carreteras, Ministerio de Obras Públicas, ahí abren carreteras, y estaba en provincias y pasaba afuera la mayor parte.

Entrevistador: ¿usted casi no lo veía?

Ramón: sólo los fines de semana le veía, sábado y domingo

Entrevistador: ¿entonces usted se crió más con su mamá?

Ramón: claro, con mi mamá me crié. Ella, siempre pasaba en la casa.

...

Entrevistador: ¿su mamá era brava o era tranquila?

Carlos: mi mamá era tranquila. O sea demás confiada, mi mamá era cristiana. Ella no conocía nada en esos tiempos de drogas, era casi recién que empezaba.

⁴⁷ De Carlos no se levantó esta información. Parece ser que la madre era excesivamente tolerante, pues Carlos dice que no se llevó mal con ella, pero... la madre le perdonaba todo. Es posible que este comportamiento se diera también en la infancia.

En el caso de José Daniel se debe señalar que la mamá se murió y que el número de hermanos (cinco hermanos y dos hermanas), hacen pensar que el control familiar era laxo. Pero en la niñez, mientras la mamá era flexible, el padre golpeaba a los niños, para imponer disciplina.

Mayito vivió con su abuela (que era permisiva) y dos tías (que le pegaban). No hubo una imagen paterna.

Lenin no vivió con su mamá, y ya en esos momentos el control paterno era prácticamente inexistente. Eso se refleja en que él y sus hermanos entraron tempranamente en acciones de robo:

Lenin: En el cuarto vivíamos solamente mi padre y mis dos hermanos y mi persona, o sea cuatro. A raíz de eso mi papá se puso un negocio. Él era comerciante, y vendía los cassettes en la Chile y Cuenca, aquí en el Centro Histórico. Él vendía y nos fuimos criando poco a poco. El transcurso de este tiempo que vivimos en la Chilena ocho años fue cuando mi hermano se empezó a abrir por el camino mal, mi hermana también.

Entrevistador: ¿con el camino mal de su hermano se quiere decir que con eso?.

Lenin: que se empezó a dañar, que se empezó a volver ladrón, drogadicto. Ese camino siguió mi hermano, pero mi hermana el camino del mal que siguió ella fue casarse, no corresponderle al marido, dejar a los hijos botando, ese fue camino del mal de mi hermana.

Entrevistador: Carlos pero ¿ustedes el mayor, el menor de los hermanos?.

Lenin: el último soy yo.

Entrevistador: el último. O sea que ellos ya estaban en esas... ¿cuántos años tenían? En esa época o sea, usted vivió ahí hasta los ocho años de edad ¿no es cierto? ¿Ellos cuánto le llevan de edad?.

Lenin: mi hermano con tres años de ventaja y mi hermana con dos. Él tenía unos 11 y mi hermana 10 y yo tenía 8 años.

En el caso de Julián su padre muere cuando él tenía dos años de edad. A los cinco años llegó su padrastro, quien maltrataba a la mamá, la hermana y a él. Para la época de la infancia de Julián el padrastro era alcohólico. Ello llegó a tal punto que una vez Julián se escapó:

Entrevistador: ¿ustedes recorría calles.

Julián: Sí, ya, sólo. Es que mi mamá también mi abuelita trabajaba todo eso, entonces yo también ya empecé a estar solo, a moverme solo; pero no, no, nada yo todavía, yo tenía mi pensamiento es en mi casa. Eso me acuerdo muy claro. Cuando fue el cambio de mi vida fue la primera vez en escape de la casa, pero sin motivo alguno. O sea porque [a] este compañero le había maltratado el papá, estábamos en ese "cinquito" ¿no? que hicieron ahí, salimos de ahí e íbamos a coger Colón - Camal (recorrido de bus urbano) y él me dice: ¿sabes?, voy a escaparme de la casa, me dice: ¡acompañame! Yo tal vez, yo sentí esa curiosidad -digo- vacaciones, o sea ni idea.

Entrevistador: ¿qué edad tenía Julián ahí? ¿Los siete años?

Julián: siete años.

Entrevistador: estaba pequeño usted.

Julián: ¡claro! y pasé, nos escapamos. Ahí los cogimos y nos pasamos por aquí por El Ejido había unos huecos y nos tapa varios con unos cartones. Pero yo le tomaba comín juego, verá. Si como un juego, si ahorita poniéndome a razonar bien le tomaba como un juego, nos íbamos así a pedir calidada, a pedir posada pero como un juego y pasó, y pasó la semana. Me veía sucio, jugábamos por aquí en el sector de la Carolina, en ese... donde es las pistas de bicicletas, ahí me acuerdo una vez estábamos por aquí en la Antezonas ese día, la semana pues ya estábamos jugando y con un palo le bien la cara y me quiso pegar. Me subía un Colón - Camal y regresé a la casa.

Se puede decir que las condiciones socioeconómicas no eran en general de pobreza, que los tamaños de las familias no eran grandes (excepto para Lenin), pero que la movilidad familiar afectó a tres de los entrevistados de manera drástica. La constante para todos es la desestructuración familiar y los problemas de control parental (ausencia o exceso de castigo).

Conducta disruptiva en la niñez

La literatura señala que una buena predictora de la delincuencia en la juventud y edad adulta es la conducta disruptiva en la niñez, la cual se expresa con elementos tales como la haraganería, la crueldad con los animales, las mentiras y el robo.

Este fenómeno no es claro en el caso de los entrevistados. Mientras que algunos tuvieron una niñez “normal”, otros sí incursionaron en este tipo de conductas.

Se podría decir que en el caso de Ramón no existían elementos relevantes:

Entrevistador: ¿tuvo problemas con los profesores?

Ramón: No, o sea lo que era bien inquieto.

Entrevistador: ¿sí?

Ramón: sí, porque yo a veces... por ejemplo había un laboratorio, donde había insectos, unas culebras y las sacaba y les hacía asustar a mis compañeras, así. Y ahí me mandaba traer al representante, así. Aprendía canciones así. Cosas de esas

Entrevistador: ¿pero nunca peleo así con los compañeros? ¿Era pelietas?

Ramón: no, rara vez, rara vez. Siempre me he llevado así bastante, así me llevaba bien con la gente. Casi no peleaba.

En contraste, el caso de Germán es claro. Veamos en detalle el asunto:

Entrevistador: ¿de qué edad?

Germán: de ocho, de 10 años.

Entrevistador: bien, en la escuela ¿no tenía muchos amigos?

Germán: dos que tres. Y hasta cuatro. Siempre he sido un poquito apartado, ni me gusta tener amigos

...

Entrevistador: ¿qué tal era su relación con su mamá?

Germán: con mi mamá bien. Lo que pasa es que yo era un poquito malcriado.

Entrevistador: ¿malcriado en que?

Germán: un poquito respondón, que me cogía la plata y esas cosas. Y me daban duro.

Entrevistador: o sea ¿cuándo comenzó usted acogerse la plata? ¿A qué edad, se acuerda?

Germán: desde que está en cuarto grado.

Entrevistador: ¿cómo fue?

Germán: por un primo empezamos a fumar cigarrillos de.

Entrevistador: ¿cuarto grado es qué edad?

Germán: 8, 9 años. Claro.

...

Entrevistador: ¿usted era el único respondón o sus hermanos también?

Germán: sólo yo.

Entrevistador: ¿por qué?

Germán: ¿por qué? No sé. Me acordó que las palizas que me daban eran porque era malcriado.

Entrevistador: ¿muchos palizas le daban por eso?

Germán: claro. Incluso una vez ni mamá se desmayó de tanto pegarme, y mi papá igual.

...

Entrevistador: ¿usted sentía que su hermano era el preferido?

Germán: por eso, por eso le decía mi hermano, vos no eres hermano mío, yo soy adoptado y cosas así. Y me sentía mal desde pequeño.

Entrevistador: ¿usted peleaba con él?

Germán: sí. A golpes no. Pero sí a palabras fuertes y después le decía era mi hermano, eres mi ñaño y te quiero y después salíamos los dos sanamente.

Entrevistador: eso era normal.

Germán: claro, yo creo que en toda familia pasa eso. Creo que en toda familia, pero en mi familia que es la que yo tenía el rebelde era yo.

...

Entrevistador: ¿después el escuela?

Germán: después ya yo escondiéndome de la escuela. Yo no entraba a clases y por eso también eran las cascaredas también en la casa. De salir enfermo, no se porque no me gusta y me gustaba irme en el articulado a la parada y regresarme y regresarme y le decía que no tenía clases. Y me dejaban, no se porqué.

Pero Germán todavía se encontraba en casa. Ardilla, en cambio, vivía en la calle y obviamente las conductas disruptivas estaban a la orden del día:

Ardilla: o sea yo pedía, antes pedía la comida, antes pedía plata. A veces me quedaba dormido donde me quedaba la noche tanto ya amanecía el siguiente día y comenzaba. Andaba con la ropa sucia, y de ahí hasta los 12 años ya comencé ... hasta los diez

...

Ardilla: si de ahí vine y me quede en Quito y siempre me quedaba en el terminal ahí en el Cumandá, ahí dormía, todo, ahí conseguía la comida. Ahí había plata y sólo ¿para qué era?. Era como le digo para comprar así: solución.

Entrevistador: ¿en el terminal usted tenía amigos?.

Ardilla. Sí.

Entrevistador: ¿y qué hacía allí con ellos?.

Ardilla: ahí hacíamos cosas, o sea fundeábamos y hasta a veces por ahí también pedíamos plata, que después ya nos dedicamos como yo le digo a robar y todo. Comenzamos así respectivamente cuando ya comenzamos a crecer.

Y Mayito siempre se aficionó a la vagancia:

Entrevistador: ¿porque le pegaban?

Mayito: por el motivo de que era vago.

Entrevistador: ¿qué quiere decir era vago?.

Mayito: que era vago, que no hacía nada en la casa, andaba en la vagancia, vagando. No me importaba nada, como era muchacho no estudiaba. Claro que estudiaba una qué otras veces pero más me dedicaba la vagancia, andar jugando.

...

Mayito: ¿si me entiende? Desde los cinco años que yo tuve en escuela, de diez añitos me robaba los chanchos más grandes y yo. Me dedicaba la vaguería.

Y Lenin también:

Entrevistador: ¿y qué pasó con sus amigos? ¿Cuándo se cambiaron a la Basílica usted siguió viéndose con los amigos de la Chilena?.

Lenin: ya no, ya no era lo mismo ya.

Entrevistador: (bueno sigamos) bueno Lenin, entonces dejó de ver a sus amigos ¿y consiguió otros?.

Lenin: claro y conseguí otros. Pero ya no eran los mismos eran más o menos como la clase de los amigos de mi hermano ya. Ahí también yo empezaba a salirme de la casa, me metía en las tiendas por el hambre, porque mi hermana a veces no cocinaba rápido yo me sacaba funda de K-chitos, colas. Ahí empecé a saber lo que era la vida un poco.

Sin duda la calle para los niños tuvo funestas consecuencias, pues ello los indujo a conocer otro mundo, que indudablemente los preparaba para las conductas delincuenciales del futuro.

3.1.2 Pubertad y adolescencia (10-18 años)

Sin duda el tránsito a la adolescencia fue significativamente problemático para las personas entrevistadas.

Control familiar: vacíos de supervisión y disciplina errática

En primera instancia hay una pérdida del control familiar (en el caso de que hubiese existido previamente), y ello se expresa en vacíos de supervisión.

En el caso de Ardilla simplemente no existía supervisión y las ayudas institucionales simplemente no incidían en el control:

Ardilla: o sea yo pedía, antes pedía la comida, antes pedía plata. A veces me quedaba dormido donde me quedaba la noche tanto ya amanecí el siguiente día y comenzaba. Andaba con la ropa sucia, y de ahí hasta los 12 años ya comencé ... hasta los diez años que yo ya me estaba dando cuenta de lo que estaba haciendo, entonces y cómo me empezaban a llevar a la lugares como mi Caleta, a unas casas donde ayudaban así como en el Patronato, donde nos ayudaban como en mi Caleta, en entonces en esa razón empezaron a llevar, y ahí nos daban también un cajón para betunar y plata que hacíamos nosotros ahorrábamos.

La pérdida de control con respecto a Pedro tuvo una interacción entre truhanerías (pequeños robos por ejemplo) y la supervisión. Los efectos respecto de la primera vez que lo sorprendieron robando (a los 10 años), fueron negativos, pues ello lo indujo a faltar a clases y disminuir el rendimiento escolar:

Pedro: Ya llegó un tiempo en que ya comenzaron a ver que faltaban las cosas y llegábamos nosotros y eran las perdidas. Entonces un día pues yo cogí algo y me fui, cuando sentí que me cogieron por el cuello y me dieron un manotón y me dijeron "devuelve lo que te llevaste" y de ahí falté una semana a la escuela.

Entrevistador: ¿Esto fue en qué curso?

Pedro: Esto fue en quinto grado.

Pero el detonante se dio a los 14 años cuando lo sorprendieron tomando y lo castigaron, pues ahí comenzó a salir más:

Entrevistador: la pregunta es que si por eso, por lo que sucedió, ¿usted se comenzó a salir más o ya estaba saliendo?

Pedro: si ahí empecé a salir más.

Entrevistador: ¿con quién?

Pedro: con los del barrio.

Entrevistador: ah, amigos del barrio.

Pedro: Ya, así de noche ya venía del colegio y me encontraba con los panas del barrio dejaba los cuadernos en la casa y si salir. Regresaba a eso de las 12 de la noche.

Y el colegio no cumplía funciones de supervisión:

Entrevistador: ah ya. Y de ahí, ¿cómo siguieron las cosas? o sea, siguió saliendo, ¿qué pasó?

Pedro: sigo saliendo, bebiendo. En la casa ya están molestos todos.

Entrevistador: ¿eso era en quinto grado, sexto grado?

Pedro: no ya en primer curso. Entonces yo sigo en mis aventuras pero ya después se van es aumentando no.

Entrevistador: pero entonces ellos se van dando cuenta que...

Pedro: en la escuela se dieron cuenta, pero en el colegio no.

En el caso de Ramón, la mamá no se daba cuenta de las actividades ilícitas, como era la compra y venta de droga, que realizaban él (de 12 años) y su hermano (mayor en unos siete años):

Entrevistador: ¿y su mamá no se dio cuenta?

Ramón: no, no sabía. Yo le digo que era súper inocente. Mi mamá era además de inocente, era confiada, bien confiada. O sea ella era, era cristiana. Pensaba que los hijos nunca van a fallar, estaba ella, como digamos dormida en los laureles.

Entrevistador: ¿Y ustedes que le decían a ella? ¿Que se iban a dónde o qué?

Ramón: no, le decíamos que nos vamos de viaje con un amigo que yo me llevaba bien, que tenía una panamericana [bus] que "nos vamos a acompañarle a un viaje". Pero yo no sabía, me decía [mi hermano]: "no dirás nada". Entonces él me daba así, cuando veníamos me regalaba un pantalón nuevito, plata no me faltaba.

Mayito, que vivía con su abuela, no era controlado. Por eso querían llevarlo con su madre:

Entrevistador: ¿pero su abuela que dijo? ¿usted que le dijo a ella en ese momento? ¿a usted le dijeron que se tenía que con su mamá?

Mayito: sí, le dije me abuela "no te podrá dejar sola porque tú fuiste la que me has criado de que me han dado vida. Por tí estoy vivo y no pudo dejarte abandonada." Pero me abuela me dijo el mismo tiempo que me tenía que ir con mi mamá porque si yo seguía así, seguía en malas juntas, con los malos amigos iba a ser una mala persona. Que iba a ser un bandido, un ladrón que se yo me dijo mi abuela sí.

Pero Mayito, después de escaparse de la casa de la madre, huyendo hasta donde estaba el padre, y a pesar de tener una buena relación con éste, se juntó con "malas amistades" y comenzó a "escapear" (robar cosas al descuido). El padre no sabía de las actividades de Mayito. Así, cuando éste llevaba plata a la casa, el padre no sabía que era producto del robo.

Lenin, como arriba ya se señaló, ya había entrado tempranamente a los robos. Julián, de su lado,

Entre tanto Germán tuvo fuertes conflictos y castigos:

Entrevistador: ¿qué tal era su relación con su mamá?

Germán: con mi mamá bien. Lo que pasa es que yo era un poquito malcriado.

Entrevistador: ¿malcriado en que?

Germán: un poquito respondón, que me cogía la plata y esas cosas. Y me daban duro.

...

Entrevistador: pero quien le daba las palizas ¿era su mamá o era su papá?

Germán: los dos. Si no era el uno era el otro pero me cascaban.

...

Entrevistador: ¿usted era el único respondón o sus hermanos también?

Germán: sólo yo.

Entrevistador: ¿por qué?

Germán: ¿por qué? No sé. Me acuerdo que las palizas que me daban eran porque era malcriado.

Entrevistador: ¿muchos palizas le daban por eso?

Germán: claro. Incluso una vez mi mamá se desmayó de tanto pegarme, y mi papá igual.

Entrevistador: ¡ay! ¿a usted no le daba rabia que le cascaban a usted?

Germán: ¡sí!

Entre tanto la ausencia de la madre de Julián era evidente. A ello se unía el castigo físico del padrastro:

Entrevistador: usted ¿a quién le sentía más resentimiento a su padrastro o a su mamá?

Julián: a mi mamá, porque en primer lugar porque tenía siempre... ya me he olvidado de eso ya, de que me dijo una vez, "que si él se va nos dejaba" y muchas de las veces veía que nos maltrataba y no, no decía. Mejor a mí me pegaba él adentro en la cocina y mi mamá le pegaba a mi hermana en el cuarto. Entonces yo decía... y me daba más atención a mí, como más preferido, a mi hermana le hacía de menos, todo eso, entonces decía: ya me voy de la casa para que le haga más caso a ella. Porque ella me trataba mal. Desde los 10 años así, aprendimos a cocinar porque mi mamá estudiaba y trabajaba, venía a las 11. Entonces nos dejaba cosas de cocinar, todo eso para cocinar, a veces no hacía ¡ahí dejaba y me iba! Quería más estar en la calle, tal vez como en verdad se dice ¿no? que los amigos de afuera le tienen cogido a uno.

Aquí el detonante se dio a los 10 u 11 años, cuando Julián saldría entonces a la calle.

Un recuento de las entrevistas señala que había una ausencia paterna (física o afectiva), en donde algunas veces el sinónimo de crianza es el castigo físico (bien por disciplina, bien por conductas asociadas al alcohol), un autoritarismo de las madres (o en su defecto mucha permisividad), pero sobre todo una ignorancia de lo que hacían sus hijos.

La escuela: rendimiento y ataduras débiles

El control social de la escuela es débil si se tienen en cuenta tres aspectos: el bajo rendimiento (que usualmente refleja inadaptación de la persona y genera deserción), la imposibilidad de generar disciplina y la deserción misma. En el caso extremo la persona no se ha integrado nunca al mundo escolar o su paso por ella ha sido corto. Veamos mejor el asunto.

Ardilla salió a los seis años de su casa y nunca ingresó a la escuela. Pedro curiosamente siempre rindió académicamente, pero abandonaría el colegio al abandonar su casa.

En el caso de Mayito siempre tuvo problemas con la escuela:

Entrevistador: ¿y con los profes cómo se llevaba usted?

Mayito: bien también, bien.

Entrevistador: ¿no le regañaba mucho por ser vago?

Mayito: claro me regañaban pero igual ellos tenían que aguantarse, porque ya pues, muchacho pues uno.

Él abandonaría el colegio en el momento en que se fue a buscar a su padre y cuando se enroló con una banda de jóvenes.

Germán, de su parte, fue un perdedor de años escolares consuetudinario a partir del segundo curso de secundaria: *"Entonces escuché "Gun`s and Roses" y por ahí comencé hasta que el segundo curso perdí el año. En segundo curso si perdí el año."*

En las entrevistas la escuela en general significaba todavía el mundo legal. En general los compañeros de clase no inducían a los entrevistados a actividades ilegales. Quizás, se dio el fenómeno contrario. Germán, por ejemplo, indujo a sus compañeros de clase a la droga y al robo. En este caso él los aventajaba en edad, lo que junto con su característica de "rocker", le daba autoridad sobre sus condiscípulos:

Germán: si ya después, porque a lo que tenía 18 igual, todavía seguía en el colegio, porque me tiré otra vez 4to ya pasaba a 5to. Me fui a un colegio de la 12 de octubre que igual era pagado, igual tenían el pelo largo e igual utilizaba mariguana con los

panas del colegio, del curso y como yo era el más viejo porque ya me jalé como tres 4tos todos eran chamitos entonces les enseñaba a fumar, a fumar y a atracar y: ¡oye! acá venden pepas y todo eso.

Imitación de conductas disruptivas

Se ha discutido mucho sobre el efecto de los medios y los juegos virtuales sobre su potencial inductor a la violencia y al delito. En el caso de las entrevistas se encontraron al menos dos casos relacionados.

Esos fueron los casos de Pedro y de Julián:

Entrevistador: ¿en su mente por ejemplo el nintendo influyó en algo para las aventuras o para algo?

Julián: tal vez los nintendos, las películas de Van Damme, de Bruce Lee y todo eso, yo me creía buen karateca, que me descuartizaba todo eso.

Entrevistador: sí

Julián: influían bastante, una liberación tal vez en ese momento agradable, pero ahora errónea. Porque peleaba

Entrevistador: ¿peleaba?

Julián: sí

Entrevistador: usted peleaba con la gente del grupo

Julián: no, afuera. Afuera peleábamos tal vez tenía como...

Entrevistador: ¿a puños a puñetes?

Julián: puñetes a todo eso. Tal vez tenía ese sentido de liderazgo porque a veces les llevaba, y me seguían y me sentía yo bien, como que yo les mandaba todo eso. A veces me peleaba así con grandes todo eso. Me pegaban ¿no? Pero me daba.

Y Julián tuvo claros modelos en las películas de Al Capone y Dillinger, según él señala, pues ello le construyó la idea de que debía tener su propio grupo, de manejar su poder y sus armas. A más edad (lo que le pasó también a Pedro), fue el rock duro, el que les generaría inquietudes y cuestionamientos sobre el orden. Para el caso de Pedro, el satanismo y la música se unirían, para buscar un “pacto” con el “*dark side*”, es decir, con el “lado oscuro”.

Pero sin duda, la mayor influencia para potenciar lo delictivo, se daría por las amistades.

Influencia delincencial: relación y pertenencia a grupos delincuenciales

Pero la ruptura con el control se da significativamente por la influencia de otras personas que están vinculadas al delito y que usualmente son de la misma edad o mayores. Hay casos en donde los hermanos, por ejemplo, inducen a la droga y al delito. Aunque sin duda es en la calle en donde se encuentran estas personas. Y el camino típico es el del alcohol, la droga y el delito.

En el caso de Ramón la primera influencia para el delito fue la de su hermano (mayor que él en unos siete años). En efecto , cuando Ramón tenía 12 años, su hermano lo llevó a Colombia a comprar droga:

Ramón: hasta los doce años.

Entrevistador: ¿ahí cambiaron las cosas?

Ramón: claro. Cuando mi hermano comenzó a tener más droga, ahí se fumaba marihuana. Entonces por tener más droga, y el que era, como decir... el más pleno, el más chévere era el que más tenía. [Viajábamos] a Colombia, me llevaba a mí y traíamos dos libras, tres libras de marihuana.

Entrevistador: ¿Y usted era el que las cargaba?

Ramón: Claro yo cargaba. Mi hermano a veces, él casi no llevaba.

El camino se perfiló con los amigos, que hacia los 16 años ya eran profesionales:

Entrevistador: ¿y sus amigos cómo conseguían la plata?

Ramón: mis amigos, unos le robaban a la mamá. Ellos se hicieron... comenzaron a robar en la calle, ellos sí comenzaron a robar motos, carros.

Entrevistador: ¿a que edad es eso?

Ramón: A unos 16, 17 años. Por ejemplo ya se comenzaron a asomar amigos de otros barrios, de mi misma edad. Ya comenzamos a hacer grupos de gente menor, porque yo era el único de mi barrio, y venían de otros barrios que asimismo había uno o dos pequeños.

Entrevistador: ¿el grupo de cuantos era más o menos?

Ramón: a los 16, 17 años ya éramos unos 20, 30.

Entrevistador: ¿tenían nombre?.

Ramón: no, en ese tiempo no teníamos nombre, nos decían "los ñá", porque hacían una broma y toditos decían ¡ñáá! Y gritaban así igualito.

Y desarrollaron sus técnicas y división del trabajo:

Entrevistador: ¿era un grupo grande?.

Ramón: claro, bastante. Después se incrementó, porque en el barrio comenzaron a hacer daño totalmente al barrio.

Entrevistador: ¿a robar en el barrio?.

Ramón: no. Salíamos a robar en otro lado. Yo les acompañaba pero, casi no me gustaba, otros lados. Mis amigos de hacían grupos de cinco y decían: tú para tal barrio...

Entrevistador: ¿se repartían?.

Ramón: sí.

Entrevistador: ¿todo el sur?.

Ramón: no, al norte. Se venían acá por la Eloy Alfaro, hacia el norte. Ellos salían de noche

Entrevistador: ¿no los cogieron a muchos? Ramón: a algunos sí, sabían salir enternados [traje formal] cómo que dan serenatas con guitarras, y comenzaban así por ejemplo, sabían cantar música, entonces comenzaban a tocar al lado de un carro y le iban desmantelando poco a poco las piezas ¡y dando serenata! Hasta que algunos iban presos y así.

Entrevistador: ¿y apretaban gente también?.

Ramón: Casi... haber... O sea unos eran especialistas que salían a las casas. Tenían otro grupito que salían dos o tres, salían a robar motos [...], asaltaban. Yo por ejemplo yo me quedaba así en el barrio, les esperaba a todos ahí. Decían: "Ramón no te muevas, te quedas aquí". Les esperaba yo y otros amigos, entonces llegaban todos y me decían: "¡anda a vender! ¡anda a vender!".

Paradójicamente, mientras que el hermano dejaba la droga y se convertía en un profesional (legal), Ramón se transformaría en un expendedor de droga, ya que la disponibilidad de las sustancias que él tenía le favorecía que comercializara ilegalmente. Esta disponibilidad lo convertiría en adicto y por esa vía paulatinamente se vincularía con personas y grupos que robaban.

En el caso de Carlos la entrada al mundo de las drogas se debió a una decepción amorosa y a que amigos del barrio (no de la escuela) le ofrecieran droga. De ahí se relacionó con vendedores, con consecuencias funestas:

Carlos: ... y seguía fumando y estaba en la casa como nada y así empezó la huevada!. Un señor que es radio técnico de radios, tv, equipos de sonido; iba pasando por el centro de Machala y me dice: Morocho hijo!, qué fue? ven para acá!. Estaba tomando un maraguán, estaba tomando un maraguán y me dice: ¡tómame un traguito!. Digo no, yo no quería nada, sinceramente no quería nada.

Entrevistador: sí, sí

Carlos: entonces espérame Morocho a ver si nos vamos a la casa, que vivíamos en el mismo barrio. Parece que tomamos el taxi nos vamos, y que pasa cuando el man ya dice Taxi! Ya me voy, me voy! No le dice al taxi al barrio donde nosotros vivimos. le

dice al Abel y Santa Rosa. Yo me quedé pensado ¿al Abel y Santa Rosa? y nos fuimos. ¡qué chucha! Nos fuimos. Llegamos ahí y me dice: Morocho espérame que ya vengo! Y compró 10 paquetes y los trajo y me dice...

Entrevistador: ¿eran paquetes de marihuana, de polvo?

Carlos: polvo, polvo blanco. Vamos a la barrio, ya llegamos a la casa, no a la casa, al barrio en la casa comunal. Y estábamos sentados como ahorita estamos sentados nosotros y él empezó: Yo como era medio pendejo antes. Guárdame esos paquetes yo fui y los guardé. Y el man me decía a cada rato: tú haz fumado tu nota? Sí, pero no le quería dar chance al man. Guárdame los paquetes y comenzamos a fumar y dáme otro y dáme otro! Y cuando ya en el último paquete, el man ya armó su nota con el antepenúltimo y vienen los militares y paf! Nos tiran a la pared y a mí me encuentran la huevada y [y a él se sueltan al mes] y pasé en la cárcel, un año!

Y allí hizo amigos y entró de lleno al delito.

Ardilla, que había huido de su casa a los seis años hizo amigos en la calle tempranamente:

Entrevistador: ¿en el terminal usted tenía amigos?.

Ardilla: Sí.

Entrevistador: ¿y qué hacía allí con ellos?.

Ardilla: ahí hacíamos cosas, o sea fundeábamos y hasta a veces por ahí también pedíamos plata, que después ya nos dedicamos como yo le digo a robar y tolo. Comenzamos así respectivamente cuando ya comenzamos a crecer.

...

Ardilla: en total no le puedo decir la cantidad, andábamos entre varios. Después ya comencé a dedicarme como le digo, a robar me dediqué a las drogas, llegaba a la casa y después ya no.

Mayito desde muy temprano tuvo malas amistades, como se mostró más arriba. Y la inducción al mundo del delito fue por amigos en ese “barrio dañado”:

Entrevistador: 14 años. Bueno, usted ya me está diciendo que comenzó a escapar a los 14 o a los 15. Mayito: a los 15.

Entrevistador: ¿por qué le dio por eso?

Mayito: comencé... porque las malas juntas y comer un barrio muy dañado se veía mucha la delincuencia. Existía la delincuencia, yo comencé también asimismo ¿sí me entiende? Cómo anda con malos amigos y ellos me enseñaban...

Entrevistador: ¿cuántos eran? A ver ¿cómo fue eso de los amigos?.

Mayito: era un gajito de unos 8 a 10 manes

Entrevistador: los conoció en el barrio ¿y cómo le invitaron a ser parte del equipo?.

Mayito: así, primero al mostrar zapatos.

Entrevistador: ¿usted estaba estudiando?

Mayito: ya no. Me pusieron en un escuela, ¿sí me entiende? Pero ahí ya no comencé a estudiar, ya me voté, no más y cómo dos veces al escuela ya no quise más.

Entrevistador: ¿o usted no le gustaba?.

Mayito: no... sí. Ya comencé con otro rumbo

Y Mayito, a su llegada a Quito otra vez se uniría a personas (de Esmeraldas) que delinquirían en grupo.

Lenin, de su lado, aunque tenía un hermano con problemas, osciló entre entrar y no entrar al mundo del robo. Allí también fueron claves las amistades:

Lenin: claro, por eso mi hermano se dañó. Pero como dice el dicho: no se daña el que le ayuda sino uno que mismo quiere. En cambio mis amigos no, mis amigos eran de escuela, que vivíamos ahí mismo en el barrio, nos llevábamos bien, nos íbamos a jugar a la cancha, regresábamos hacíamos los deberes juntos, conversábamos; esos eran mis amigos.

...

Lenin: otra vez me dediqué al comercio. Me dediqué otra vez al comercio empecé a vender camisetas, balones. Pero como ya dijeron que nos iban a retirar de ahí de la Chile a todo el mundo. Surgió un problema en la casa de que como yo tenía una hermanastra, tuvimos relaciones con mi hermanastra y mi mamá no se dio cuenta. Y me empecé a salir y como paraba en los

cosmos y... "me llevaron a traba... caminar, o sea a robar de accesorista" y, por dos ocasiones me fue bien. A la tercera ya me cogieron preso.

Lenin sería "reclutado" por uno de sus amigos de los "cosmos":

Entrevistador: ¿cómo se levantó esos amigos, o esa gente que iba a trabajar, accesorista?

Lenin: yo les conocí en el lapso de mis 12, de mis 13 años en los cosmos. A mí si me gustaba ese vicio, por qué es un vicio, que no se lo puede dejar como la droga. Hay algunos que si la dejan pero esforzándose...

Entrevistador: ¿y los cosmos qué es?

Lenin: son las máquinas de juegos. Donde usted mete una ficha y se juega, esos son los cosmos. En ese lapso yo empecé yo también a empezar a tomar.

Entrevistador: pero una pregunta ¿usted cómo conseguía la plata para los cosmos y para tomar?

Lenin: en ese entonces mi papá me daba solamente para los pasajes y para los almuerzos, que en ese entonces eran \$ 5000. Entonces un amigo una vez me dijo: vamos a "caminar". Y yo pensé de que íbamos a darnos una vuelta nada más. Le digo: vamos. Nos fuimos al norte, ahí le vi que me dijo: párate aquí. Y le vi cómo se sacó el espejo, ya. Me dijo ¿si viste, cómo le hice? Si, le digo. Bueno el otro te toca a vos, me dijo, bueno no hay problema. Vimos otro, y yo me llevé los dos espejos en cambio y ya me empezó a gustar porque en un día sin hacer nada, y, ves fácil... vino la plata. Me gustó el accesorio. Entonces una vez ya visto eso, me cogió y me gustó y como le digo esa fue mi primera vez. Al otro día nos llevamos una memoria pero era de cassettes porque ahora hay las de CD.

Entrevistador: una pregunta pero ¿cuántos años tenía ahí Lenin?

Lenin: yo tenía 15 años recién, cuando era la de cassettes.

Invariablemente fueron las amistades (o familiares) los que indujeron a estas personas al crimen. En el caso de Pedro, su salida temprana a la calle (10 años de edad), su ingesta de alcohol, sus relaciones con amigos del barrio, que los llevaron a experimentar primero con la mariguana y luego con el "cemento de contacto", lo integrarían rápidamente al pandillismo y luego a la delincuencia. Pedro, además por la influencia televisiva, se convertiría en un líder juvenil, que expulsado de su casa iría a parar al Centro de Quito (Santo Domingo).

Pero una cosa es relacionarse con "pares" que delinquen y otra pertenecer ya a un grupo que se dedica al delito. En este sentido la "pertenencia" siempre es fluida, coyuntural. Quizás las historias a veces comienzan con grupos de amigos del barrio (como en el caso de Ramón), en donde se da la amistad (tejida en torno al alcohol, la droga y algunas diversiones como la "rumba"). Ese es el caso de Carlos:

Entrevistador: ¿y cómo fue el robo de carros? ¿Eso fue con gente les avisaron?

Carlos: ahí si fueron cuatro pendejos.

Entrevistador: ¿y cómo los conoció usted?

Carlos: son 4 colombianos y yo ecuatoriano

Entrevistador: los conocí en el albergue San Juan de Dios. Me dijeron que tenían un carro visto para sacarlo no más. Y yo también soy chofer. Me arriesgué cogí aquí arriba en la Plaza Grande más arriba queda la Plaza del Teatro, en la Plaza del Teatro esta el carro ahí, ellos me abren el carro, abro la puerta, ya me meto yo y se meten los manes prendo el carro y salgo y a lo que voy pasando por el puente de Guajaló y me paran los pacos los policías: papeles, documentos, licencias, puta la madre! Abajo. Metido ahí. Después vengo nuevamente y hacemos un asalto a mano armando al banco la Previsora.

Entrevistador: asalto a un... a un banco a qué? No conozco bien Quito todavía.

Carlos: un banco, a la Previsora. Asalto a mano armada.

Entrevistador: ¿con otros o con los mismos?

Carlos: con otros porque mis padres me sacaron rápido. Los otros se quedaron ahí.

Entrevistador: ah ya, ya, ya! ¿A los otros de dónde los conocía?

Carlos: nunca los conocí.

Entrevistador: ¿cómo organizaron las cosas?

Carlos: no organizamos, cometimos el asalto y ya. Yo estaba tomando mis tragos y habla y habla y habla y habla. Nos hicimos amigos y uno era de Medellín, de Cali, el otro de Bogotá.

Entrevistador: ¿otros colombianos?

Carlos: colombianos. Vamos a un banco para tirarnos. ¡Ya; les digo Yo estaba chiro, vamos les digo. ¿y las armas? Yo no sé de armas. Dicen, aquí tenemos, sacaron una verga un reloj bien bonito de oro y lo dejaron empuñado por 4 cartucheras.

Entrevistador: ¿cartucheras es... de qué tamaño?

Carlos: así pequeñas. Pero como yo en la calle, en la calle se encuentra todo yo tenía una Browning una pequeña y como ya era asalto, asalto, asalto y asalto me voy, nos vamos, nos fuimos ahí y nos vamos a Sangolquí y ahí otra vez nos cogen con las placas. Bueno ya asaltamos el banco la Previsora. Entrevistador: ¿y les fue bien?

Carlos: ya nos fue bien, pero en Sangolquí otra vez nos prenden.

Entrevistador: ¿qué hicieron con la plata, como fue la cosa?

Carlos: se la llevó la policía

Entrevistador: ah! Fueron a la Previsora, sacaron la plata, se fueron a Sangolquí y ahí los cogen, con la plata y todo hola!

Carlos: nos cogen con la plata con el armamento con las 4 cartucheras, con la Browning pequeña y todo. Entiende mijo?

Entrevistador: ah! ¿Cuándo estaban ya huyendo?

Carlos: ya estábamos en Sangolquí. De aquí de Quito a Sangolquí hay como media hora de trayecto. Sabe que pasé otra vez 8 meses adentro, mi papá vuelta hijueputa me saca! Libre nuevamente aquí hay un man que se llama Marco Cepeda vende harta marihuana y polvo, otra vez hicimos un asalto que a la vueltita del Penal, aquí hay...

Entrevistador: ¿quiénes? ¿Amigos?

Carlos: Marco Cepeda y yo, solo los dos. Aquí a la vueltita del Penal hay donde hacen ropa. Entrevistador: sí, ¿una fábrica de ropa?

Carlos: un almacén. Nos sacábamos la chucha! Metiendo y corrimos, corrimos, corrimos nos metimos por ahí pero nos cogieron. Otra vez nos cogieron. Otra vez

Entrevistador: ¿ya le conocían?

Carlos: otra vez adentro, 4 meses, aquí en el CDP, no en la cárcel 2, ni en la cárcel 3; otra vez mi papá, otra vez me sacó.

Y el grupo también funcionaría en el caso de Julián:

Julián: tal vez porque me quitaba el temor. A veces íbamos al Centro arranchábamos gorras o nos cogíamos... pero eso era todo para eso, no más.

Entrevistador: ¿cuántos eran los del grupo?

Julián: ya eran ya los... toditos los pequeños empezamos, solo dos no siguieron eso se fueron ellos. Empezamos casi la mayoría el Galo, Fernando, Mono que le decíamos Wilo, el Milton, el Fernando, el Diego y yo... éramos pequeños.

Entrevistador: esos que usted nombró ¿eran los pequeños?

Julián: éramos pequeños, casi la misma edad, pequeños todavía niños.

Entrevistador: 14 años

Julián: porque todavía paveábamos todo eso, jodíamos así. Ya teníamos nuestras negras ideas.

Y la conformación del grupo se hizo amplia, pues estos “pequeños” se unieron a más grandes (a lo que se sumaron mujeres), hasta conformar una “banda” grande:

Julián: yo tenía ahí los 14 años mismo. Todo en ese año pasó porque desde los 12 años estuve ahí. Con ese tiempo ya los grandes me conocía todo, veían que nosotros éramos muchachitos que solo así andábamos. Pero con el pasar del tiempo ya nos unimos a ellos ya. Poco a poco nos fuimos pegando, poco a poco uno por uno. Uno por uno iba entrando uno por uno hasta que todos nos unimos ahí ya. Y así ya hicimos una sola banda.

Entrevistador: ¿cuántos?

Julián: siquiera unos 30

Entrevistador: 30 eran la banda

Julián: sí, entre grandes y pequeños. Entre mujeres también. Iban y venían.

Este agrupamiento también se dio en el caso de Germán:

Entrevistador: vamos como en los 21 ¿y para acoger personas salía con alguien?.

Germán: de ley me amanecían con uno. Por ejemplo en el plan conjunto de Chillogallo estábamos los Truqui éramos rocker, todos éramos roqueros.

Entrevistador: ¿cuántos era?

Germán: éramos unos 50. Pero nunca estábamos todos ¿no?

Entrevistador: claro.

Germán: siempre, pero siempre estábamos un montón. Entonces se nos acababa de polvo y como ahí mismo vendían en el plan, en el conjunto, como vendían ahí mismo se nos acababa y salíamos al parque de Chillogallo: al que se asome, mujer, hombre, lo que sea, a ponerles el brazo; uno le tumbaba y otro del rebusque y presta la chaqueta y nos vemos.

En conclusión, el grupo se constituye en la base para actuar en la calle. Allí se encuentra, además de amistad, fuentes de diversión (alcohol, drogas, fiesta) y de ingresos (robo). A medida que estas personas se alejaban de sus familias, se acercaban a los grupos en la calle. Esta era una condición importante en la adolescencia. Pero a medida que aumentaba la edad, las relaciones variaban: algunas veces se acudía a los “viejos” amigos y otras veces se conseguían nuevos “socios”, en relaciones quizás más evanescentes. Pero es hacia el final de la adolescencia en donde el delito se exagera, quizás porque la experiencia aumenta y las técnicas se refinan.

Es lo que Pedro sintéticamente señalaba:

Entrevistador: volvió donde los amigos de antes...

Pedro: claro. Ya volví donde mis amigos. Ya comenzamos a planificar robos. Salía a escapar, a asaltar. Ya pasó el tiempo, ya me salí de mi casa.

3.1.3 Transición a la adultez joven (18 y más años)

La transición a la adultez tiene diversas características. Una primera es que la posibilidad de entrar a la cárcel se hace real, pues ya la persona se hace mayor de edad. Paralelamente se empiezan a dar relaciones con mujeres, que plantean la posibilidad de la convivencia. De igual manera este camino lleva a que se tengan hijos y que las responsabilidades entonces varíen. Muchos de los amigos se han ido, algunos por muerte, otros por cambio de residencia o porque simplemente formaron sus familias. Es allí en donde se plantea el “desistimiento” (que será tratado más específicamente) y la asunción de responsabilidades, es decir, de la posibilidad de encontrar empleo legal. Pero ésta también es una época de “profesionalización” y de “profundización” en el delito. Así, a medida que pasa el tiempo las posibilidades de salirse son más remotas.

El encarcelamiento

Se podría suponer que la primera detención marca la diferencia en la “carrera delincencial”. Esta detención se puede dar cuando se es menor de edad, pero tiene connotaciones graves cuando se es mayor, pues allí ya se entra realmente a la cárcel. Es por eso pertinente recordar el caso de Mayito, quien finalmente salió envalentonado frente a su detención:

Entrevistador: ¡Ah ya! Qué día fue ese ¿usted se acuerda? ¿Cómo fue la escena de que no cogieron?

Mayito: me cogieron robando así, me cogieron corriendo.
 Entrevistador: ¿qué estaba robando? ¿Se acuerda?
 Mayito: llevando una cadena, ahí ya comencé a andar arranchando.
 Entrevistador: y se pusieron a perseguirlo
 Mayito: sí
 Entrevistador: y lo cogieron.
 Mayito: sí, sentí ¡ya me fui preso! y ahí comencé a llorar. Pero más llorado por mi papá y por lo que me iba a hacer.
 Entrevistador: ¿el todavía no sabía?
 Mayito: el todavía no sabía.
 Entrevistador: ¿adónde lo llevaron?
 Mayito: a un retén que se llama Balao, me llevaron a un retén, me tuvieron ahí y en ese retén me hicieron los cargos y después me mandaron a la correccional.
 Entrevistador: ¿cómo le trataron?
 Mayito: ahí no me dieron palo, nada. Porque era primera vez y era menor de edad.
 Entrevistador: ¿y a la correccional?
 Mayito: en la correccional, llegué a la correccional y me hicieron bañar, me diera un informe ese momento veía que estaban jugando pelota en la correccional, me puse a jugar pelota y a la tarde ya almorzamos. Después de metieron a la jaula, ya a una jaula de clases.
 Entrevistador: ¿quién manejaba eso los curas, la policía?
 Mayito: la policía.
 Entrevistador: y a la jaula ¿qué le decían?
 Mayito: ahí me daban consejos, me decían que si había llegado a ese Centro tenía que rehabilitarme ¿si me entiende? sino que tenía problemas con alguien. Que tenía que pagar mi condena, que no intente fugarme, porque era una correccional muy avuca [no se entiende] para fugarse.
 Entrevistador: la condena... eso ¿cuánto tiempo le iban a tener, le dijeron?
 Mayito: no realmente no, no. Tenía que hablar con mi familia porque demandaban haber papá, o a la familia de uno y lo sacan ese mismo día. Pero como no fue mi familia ese mismo día me tuvieron como una semana y en la semana me mandaron libre.
 Entrevistador: ¿ubicaron a su papá?
 Mayito: yo no les dije nada de que tenía papá.
 Entrevistador: ¿quién supo entonces?
 Mayito: nada, me mandaron ahí mismo. Un profesor de ahí mismo me mandó.
 Entrevistador: ¿y cuando llegó a su casa, qué le dijo su papá?
 Mayito: y papá me preguntó ¿dónde estaba? Le dije que estaba trabajando un...
 Entrevistador: ¿sí le creyó?
 Mayito: sí.
 Entrevistador: o sea, confiaba en usted.
 ...
 Entrevistador: pero en ese instante usted no pensó, "oiga, sabe que de pronto paro" después de esta cogida, no le dio miedo. No dijo que tal que...
 Mayito: no, ya me cogieron. Ya sentí como más fuerza como más energía para robar.
 Entrevistador: ¿le quitó el miedo?
 Mayito: sí me quitó el miedo todo.
 Entrevistador: Y otra vez.
 Mayito: y otra de seguir robando.
 Entrevistador: y ¿a qué se dedicó? ¿a escapar o a arranchar ya...?
 Mayito: al quieto. ¡La plata y todo ya!
 Entrevistador: ¿usted aprendió a manejar cuchillo y todo? ¿le enseñaron?
 Mayito: yo mismo aprendí. Nadie me enseñó. Porque yo veía muchos manes que tenían, en la escuela mismo, veía mismo, aprendí mismo.

¿Qué hubiese pasado si el papá de Mayito se entera? ¿Qué hubiese si Mayito entra a un programa de rehabilitación? ¿Qué hubiese pasado si las relaciones con su familia cambian? Pero la historia de Mayito sería diferente. Esta detención aceleró su vida de delito, quizás al evaluar que "airosamente" había salido del problema,

que la detención no era gran cosa, o que ese había sido su “bautismo”. Lo que es cierto es que ya en esos momentos la cárcel no cumpliría una función disuasoria.

En el caso de las personas que delinquen en la calle, debido a las dificultades para demostrar la culpa o para levantar pruebas, el Centro de Detención Provisional (CDP) se constituye en una primera experiencia de detención.

El caso de Ardilla ilustra esta experiencia:

Entrevistador: Ardilla, ¿cómo fue la acogida del CDP?

Ardilla: me cogieron por robo

Entrevistador: pero ¿cómo fue que de cogieron?

Ardilla: por un radio fue. Por un radio de carro me cogieron. De ahí ya me llevaron al CDP. Ahí me tuvieron hasta que por último me hice anotar con un abogado.

Entrevistador: ¿cuánto duró en el CDP?

Ardilla: ahí duré 15 días

En el caso de Lenin la experiencia en el CDP fue negativa, pues allí fue donde conoció la droga (en su primera detención):

Lenin: sí, con mi hermanastra. Porque me cogieron detenido por accesorista, me dieron seis meses, un mes y medio.

Entrevistador: ¿adónde le tocó entrar?

Lenin: al CDP no más. Ahí es necesario como gratis por qué... no había prueba para detenerme más o menos ahí, unos dos años siquiera así, no había pruebas.

Entrevistador: ¿Cómo lo cogieron?

Lenin: sin evidencia. Solamente por haber roto el parabrisas, solamente por eso me cogieron. De ahí salí del CDP y me encuentro de cola noticia de que se han enterado.

Entrevistador: pero ¿qué opina usted del CDP Lenin? ¿Cómo le fue cuando su gente supo más cosas?

Lenin: no, ahí no se aprende, más que sólo es a fumar droga. Hablar de lo que aún no ha pasado en la vida, uno a veces se trauma porque uno a veces no se sabe. Cuando le ven a uno norio, le ven las huevas, le bajan los pantalones, los zapatos, le dan zapatos viejos, pantalones viejos. Entonces eso no tiene que ser así, como dicen los guías: ustedes, ustedes aquí dejen las cosas en prenda, porque adentro les roban. Pero en es así, porque hasta los guías mismo le roban a uno, los guías mismo pasan droga adentro al CDP, al penal, a la cárcel 3, siempre pasan droga, incluso a los que dan el arroz, el azúcar siempre le cruzan por 50 centavos. En cambio aquí afuera es distinto aquí es a un dólar. Yo también llegué a probar el polvo, la marihuana pero eso si el cemento de contacto no le he hecho yo, ni me gusta eso.

Entrevistador: ¿fue en el CDP donde conoció el polvo y la...?

Lenin: sí fue en el CDP donde conocí el polvo y la marihuana.

Entrevistador: ¿ahí es caro?

Lenin: 50 centavos vale. Aquí afuera cuesta un dólar.

Entrevistador: ya, y ¿duró Lenin ahí cuantos meses?

Lenin: un mes y medio no más.

Entrevistador: un mes y medio no más.

Lenin: de ahí me soltaron. Llegué a mi casa no me quisieron aceptar, me dijeron por lo que había hecho yo no tenía perdón.

Para Lenin la entrada al CDP sí se constituyó en un disuasor, pues lo ha hecho reflexionar sobre el riesgo y la posibilidad de entrar a la cárcel.

Una experiencia muy fuerte fue la de Carlos:

Entrevistador: ¿el primer día en la cárcel qué pasó?

Carlos: me querían violar, me querían matar, me querían hacer tantas huevadas y medias. Entrevistador: ¿usted cómo se defendió?

Carlos: por mi arte. Me cogieron la primera vez que llegué me cogieron, me cogieron y el uno que quería meterme al cuarto, a la celda. El otro que también me hala para allá, el otro para acá. Me rompieron la ropa, me dejaron sin zapatos. Yo estaba solo en calzoncillos y cuando me querían meter la verga, ahí! Como si yo hubiera entrado por violación, por alguna huevada y yo me defendí hice lo que pude hacer, vinieron los guías, vinieron los policías. Al final me metieron a unacelda, ahí me encontré unos amigos dentro de un poco de violadores un poco de hijueputas malditos negros, que solamente con mirarlos la cara hijueputa! uno se desmaya! Marcados, marcados toditos marcados la cara. Y pasé. Mi madre me fue a llevar una comidita se desmayó en la puerta de la cárcel. Mi hermana que está en halia ahorita, me ayudó bastante para qué! Salí de esa cárcel, vino la segunda cárcel y ahí mismo estuve.

A pesar de esta dura experiencia, curiosamente la cárcel no se convirtió en disuasor para Carlos. Ello se explica porque también es en la cárcel en donde se establecen amistades. Y es allí en donde esas relaciones coadyuvan en la maduración del delito.

En el caso de Carlos la asociación con personas se concretó en la cárcel:

Entrevistador: ¿la primera cárcel cuánto tiempo?

Carlos: un año

Entrevistador: ahí usted conoció...

Carlos: conocí más gente, más gente y me involucré con más gente y cuando yo ya salí de la cárcel...

Entrevistador: ¿solo le dieron un año?

Carlos: un año sí, por droga

Entrevistador: ¿usted qué pensaba ahí Pablo?. ¿Usted reflexionó sobre su vida?

Carlos: nunca reflexioné porque siempre estaba esa maldita, esa mujer. La primera siempre mi suplicio. Salí, a la casa y ahí unos amigos me invitaron a robar camaronerías porque yo también soy medio arte para esas huevadas. Las camaronerías, las bananeras y en eso estaba listo. Chévere los camarones en bruto, para traer el camarones en bruto. Ya pues -le digo- qué chucha vamos! y ahí nos cogieron, la segunda cana por camarón.

Entrevistador: ¿ahí los cogieron?

Carlos: adentro por robo del camarón. La tercera cana por robo de pescado.

Entrevistador: ¿eso en qué año fue? Carlos:

1986 Entrevistador: ¿a cuántos cogieron ahí?

Carlos: 12. Nos cogieron con la cartuchera.

Es evidente que la cárcel en un principio no estuvo en las expectativas de las personas. Pero su función es ambigua. Para Lenin fue disuasora, mientras para los otros no. En el caso de Mayito la detención lo envalentonó, mientras que Carlos “sobrevivió”, se repuso y consiguió amistades.

Pedro ha tenido múltiples entradas y señala que teniendo dinero se sale rápido y no se corre el riesgo de quedarse. por lo que la cárcel no significa gran cosa. José Daniel también ha tenido múltiples entradas y ha continuado en la actividad delincencial. En el caso de Julián la cárcel tampoco ha sido significativa, pero como en el caso de Ramón, es la familia la que realmente disuade del crimen.

Una pregunta sobre el papel disuasor de la cárcel no se le puede hacer a personas que delinquen repetitivamente, habida cuenta de que su entrada lo que hace es fortalecer sus posibilidades para delinquir. Este argumento debe contrastarse con aquellas personas que no actúan delictivamente de manera consuetudinaria, sino que lo han hecho esporádicamente o simplemente lo han “pensado”. Sin embargo, el hecho es que, como en el caso de Carlos, la entrada incidió en su identidad, generándole apoyos y amistades para continuar en el delito.